



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
REFORZAMIENTO DE SEGURIDAD				
DESCRIPCIÓN:				
Eficientar la capacidad de reacción policial ante las necesidades de la ciudadanía para brindar el apoyo requerido de manera oportuna, incluyendo una unidad de policía de proximidad, incrementando el número de patrullas y elementos asignados a las zonas que presentan mayor índice delictivo para su mayor cobertura y ágil reacción.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 7 fracción XV y XVI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	N O X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de una emergencia, coadyuvancia con otras instituciones de seguridad.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
No es necesario ningún requisito ya que el servicio se ofrece las 365 días del año		No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato
COSTO:	Gratuito		No aplica	
FORMA DE PAGO:	No aplica EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se atiende a todos los ciudadanos			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal				Director Operativo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ismael Castillo Palacios					
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas Lunes a Domingo				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
591	59388888		s/n	s/n	s/n		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Existe coordinación con autoridades de otros niveles?						
RESPUESTA:	Sí, con SEDENA, GENDARMERIA, POLICÍA FEDERAL, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA ESTATAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué números telefónicos puedo denunciar la comisión de un delito anónimamente?						
RESPUESTA:	En los teléfonos (55)59388888 y 911						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se puede ingresar por escrito mi solicitud de seguridad en mi colonia?						
RESPUESTA:	En las oficinas de la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Proximidad social							

ELABORÓ: ING. KETSY YUKARI SANCHEZ PADILLA POLICIA	VISTO BUENO: LIC. ISMAEL CASTILLO PALACIOS ENGARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / Febrero / 2020.
--	--	---